

Advertidos errores en ambas publicaciones se procede a su corrección:

Donde dice: «Por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 2001.», debe decir: «Por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 2000.»

Castellón de la Plana, 23 de mayo de 2001.—El Presidente accidental.

**12470** RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

Corporación: Puerto de la Cruz.

Número de código territorial: 38028.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 24 de mayo de 2001.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Seis. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Superior.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Siete. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Medio Ambiental. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Asesor Servicio Promoción de la Mujer. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado o equivalente. Denominación del puesto: Ingeniero Técnico Informático. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado o equivalente. Denominación del puesto: Promotor/a Servicio Promoción de la Mujer. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado o equivalente. Denominación del puesto: Trabajador/a Social, Especialista en Drogodependencias. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Albañil/Oficial de primera. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Albañil. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Pintor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Cementerio. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial de primera Taller Mecánico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conductor del servicio de recogida domiciliar de basuras. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Mozo limpieza. Número de vacantes: Tres.

Puerto de la Cruz, 24 de mayo de 2001.—El Alcalde accidental.

**12471** RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Baralla (Lugo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

Provincia: Lugo.

Corporación: Baralla.

Número de código territorial: 27901.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 28 de mayo de 2001.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje.

Baralla, 28 de mayo de 2001.—El Alcalde.

**12472** RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

Provincia: Madrid.

Corporación: Pozuelo de Alarcón.

Número de código territorial: 28115.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 24 de mayo de 2001.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 11. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Superior.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Insp. Infracciones.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Graduado Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico Informática.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Grado Medio.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Inspector Consumo.